

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

- 46948** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de información pública de procedimiento de modificación de características de concesión de aguas públicas para riego de 0,871 ha y un volumen de 1.745,67 m³/año con captación conectada mediante pozo (Río Guadajoz o San Juan) en Baena (Córdoba). Expediente M-4784/2017-ing.*

Se tramita en este Organismo la siguiente modificación de características de concesión de aguas públicas:

Peticionarios: María de la Sierra Urbano Nava - Plácido Lara León

Uso: Agropecuario – Regadíos Herbáceos Hortalizas 0,1122 ha.

Agropecuario – Regadíos Leñosos Frutales 0,0263 ha.

Agropecuario – Regadíos Leñosos Olivar 0,7325 ha

Volumen (m³/año): 1745,67

Caudal (l/s): 0,17

Captación:

1.- Conectada mediante pozo (Río Guadajoz o San Juan) en Baena (Córdoba)
UTM X-391536 Y-4168026

Objeto de la modificación: Se trata de un expediente de aprovechamiento de aguas públicas por prescripción acreditada inscrito en el Registro de Aguas con el nº 58089 para riego de 7,0397 ha, a nombre de La Comunidad de Regantes "Isla de Amores", ahora los hermanos Lara León solicitan la disolución de la Comunidad y segregación del expediente. En el presente expediente, 4784/2017, se tramita la de Plácido Lara León para riego de 0,871 ha, con nuevo punto de toma pasando de una toma directa en el río Guadajoz a un pozo de aguas subáreas de anillas de hormigón, de 8 m de profundidad y 1.500 mm de diámetro, ubicado en las coordenadas UTM ETRS89 X: 391536, Y: 4168026 y sistema de riego para los cultivos de herbáceos y frutales a manta.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en art. 144.3 del RDPh (RD 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", los que tengan la condición de interesados puedan examinar el expediente y documentos técnicos.

Para ello deberán personarse en el procedimiento, acreditando su condición de interesado, a través del registro del organismo o mediante correo electrónico (servicio.concesiones@chguadalquivir.es). La documentación técnica del expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien por medios electrónicos, debiendo solicitar el enlace de descarga en su escrito de personación.

Dentro del mismo plazo podrán dirigir por escrito las alegaciones pertinentes



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 304

Viernes 19 de diciembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 75529

por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Sevilla, 11 de diciembre de 2025.- Jefa de Servicio del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Laura León Galindo.

ID: A250059164-1